



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2024

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 682 **Letra:** C **Pág. N°:** 7

Autor/res: Concejales Canó, Lilian

Extracto: E/ Proy. Declaración.- De Interés del HCD, la visita del Maestro Dae Won Yoo, máxima autoridad de la disciplina marcial Sipalki-Do Mundial Ion Bi Ryu, la cual tendrá lugar el día 13 de junio del año 2024.

Fecha de Entrada: 2024-06-10



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

VISTO:

Que, el día 13 de junio del 2024, la Ciudad de Corrientes recibe la visita del Maestro Dae Won Yoo, máxima autoridad del Sipalki-Do Mundial Ion Bi Ryu (Arte Marcial Coreano), disciplina que se practica en nuestra ciudad desde 1988 contando en la actualidad con más de ochenta practicantes.

CONSIDERANDO:

Que, el Maestro Dae Won Yoo junto a su familia llegaron en el año 1970 a Argentina, recibiendo de su padre las primeras enseñanzas del arte Sipalki-Do.

Que, con su llegada y la introducción de esta disciplina, influenció con el correr de los años a los países vecinos y otras partes del mundo.

Que, desde edad temprana el maestro Dae Won Yoo se sumó a trabajar con su padre, siendo hoy, 54 años después, la máxima autoridad de Sipalki-Do a nivel mundial, continuando de esa manera con el legado familiar.

Que, con el correr de los años ha sido destacado en su trayectoria con diversos reconocimientos por parte de distintas autoridades.

Que, también cabe destacar su membresía activa en la colectividad coreana, formando parte de la Comisión Pacificadora de Corea, extendiendo siempre su mano solidaria hacia quienes más lo necesitan.

Que, esta disciplina constituye una práctica deportiva marcial en la Ciudad de Corrientes, contando en la actualidad con más de ochenta alumnos.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Que, resulta de interés de este Honorable Concejo Deliberante declarar de interés la visita del mencionado.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Declaración de Interés la visita del Maestro Dae Won Yoo.

ART. 1°.- DECLARA de Interés del Honorable Concejo Deliberante la visita del Maestro Dae Won Yoo, máxima autoridad de la disciplina marcial Sipalki-Do Mundial Ion Bi Ryu, la cual tendrá lugar el día 13 de junio del año 2024.

ART. 2° LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ART. 3°.- REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 682-C-2024

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 10-06-2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 682-C-2024

E/Proyecto de Declaración. Concejal Cano, Lilian

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 10 de junio de 2024



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 682-C-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

Declaración N°: D165

[Declaración N°: D165 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 682-C-2024

Fecha de ingreso: 11/06/2024

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 11/06/2024